



*Despacho Ministro*  
*Ministerio de Agricultura y Ganadería*  
*República de Costa Rica*

04 de marzo de 2020  
**DM-MAG-162-2020**

Señor  
Federico Chaverri Suarez  
Sub-director  
Servicio Nacional de Salud Animal

Estimado señor:

He recibido escrito con fecha de 27 de febrero del 2020, suscrito por el representante legal de Negriv S.A., mediante el cual presenta formal denuncia contra el director de la Región Central Occidental, señor Jorge Barrantes Pachecco (ANEXO).

Al respecto, le solicito de manera urgente, presentar a este Despacho en el **plazo de tres días hábiles**, a partir del recibido de la presente, un informe respecto a lo indicado por el señor Brenes Montero y las razones o motivos por los cuales no se ha ejecutado lo dispuesto en la Resolución SENASA-DG-AJ 0191-2019.

Le ruego pasar copia de tal información a la Asesoría Jurídica de este Ministerio.

Atentamente,

Luis Renato Alvarado Rivera  
**MINISTRO**

C. Sr. Luis Cirilo Brenes Montero (FAX 2276-82-82)